



## EVOLUCIÓN DEL COVID-19

# Medidas de la Junta para el sector del español: un ERTE y 'créditos blandos'

El Expediente Temporal de Regulación de Empleo podría afectar a 150 trabajadores fijos de las escuelas que enseñan la lengua castellana a los alumnos extranjeros

R.D.L. | SALAMANCA

La Junta de Castilla y León, a través de las consejerías de Empleo e Industria y de Economía y Hacienda, ha reaccionado con rapidez a las graves consecuencias que la crisis del coronavirus tendrá sobre el sector de enseñanza de español a extranjeros con dos líneas de actuación centradas en la aprobación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTE) y una inyección financiera con "créditos blandos".

Según explica el presidente de las academias, Miguel Benito, para mitigar el exceso de trabajadores fijos en las plantillas se llevarán a cabo Expedientes Temporales de Regulación de Empleo, una medida que podría afectar a la mitad de los 300 empleos fijos del sector en Castilla y León. La Junta han dado instrucciones para agilizar estos ERTE. La idea va en la línea de la moción aprobada en el pleno del Ayuntamiento de Salamanca a propuesta de la concejala del PSOE Marian Recio.

Además, desde la Junta se trabajará en una línea de formación similar a la que se puso en marcha en la última crisis del sector automovilístico, de forma que los empleados no gasten el tiempo de paro y las empresas tampoco tengan que asumir el coste de la Seguridad Social. La idea es que el Gobierno regional ponga en marcha cursos de formación que servirán como reciclaje a los trabajadores. No será una medida inmediata, ya que depende de los presupuestos aún sin aprobar, pero los trabajadores que pasen a formar parte de un ERTE podrían acogerse a esa línea "a posteriori".

Miguel Benito subraya que



Estudiantes de español el pasado verano en Salamanca. | ARCHIVO

con el ERTE lo que persiguen las escuelas de español es mantener a los trabajadores en las empresas, ya que asegura que "son una riqueza fundamental para el sector que no se puede perder", por lo que insiste en que la diferencia del ERTE con un ERE es que es una liquidación temporal, de forma que cuando todo pase, los trabajadores se reincorporarán a las empresas.

A nivel económico, para dar liquidez a las empresas del español que han sufrido un parón de la actividad —en las últimas semanas se han cancelado el 90% de los programas de español— se plantea una línea de "créditos blandos"

avalados por la Junta a través de Iberaval con una carencia de 1 año en la que los afectados solo tendrán que pagar los intereses, de forma que así podrán tener liquidez. Pasado ese tiempo, tendrán que comenzar a pagar el préstamo por un plazo de 5 años y a un interés subvencionado al 1,25% por la Junta.

Miguel Benito destaca el gran apoyo de la Junta de Castilla y León y espera que el Gobierno nacional también reaccione y establezca que los ERTE son por causa de fuerza mayor, lo que supondría que la Seguridad Social asumiera los costes sociales y no le restara derechos al trabajador.

## 50% de suspensiones de cursos de verano

"El daño es notable porque la situación afecta a la campaña de verano, pero también a la de otoño", reconoció ayer el rector Ricardo Rivero, que no ocultaba su preocupación por las graves consecuencias que tendrá en Cursos Internacionales la crisis del coronavirus.

Rivero aseguró que ya se han suspendido el 50% de los cursos de español para extranjeros programados para el verano. "No es nada trivial, a nivel económico afectará notablemente a Cursos Internacionales y como consecuencia a la economía local", lamentó el rector que está pendiente de las indicaciones sanitarias acerca de si es necesario cerrar la Universidad de Salamanca.

"Los vicerrectores están preparando planes de contingencia para hacer frente a la situación en caso de que se tomen medidas similares a Madrid", comentó e incidió en que están en contacto con los decanos y directores de los centros para coordinar planes alternativos. "Estamos viendo el modelo del plan de contingencia del País Vasco y veremos ahora que hacen las universidades madrileñas para seguir las buenas prácticas que se apliquen en ambos lugares", apuntó Ricardo Rivero.